

# FORMULARIO DE INFORMACIÓN Y CONSENTIMIENTO INFORMADO ESCRITO

FECHA DE OBTENCIÓN DEL CONSENTIMIENTO		
NOMBRE DEL PACIENTE:		
(Nombre y dos apellidos o etiqueta de identificación)		
FECHA DE NACIMIENTO	RUT:	
NOMBRE DEL MÉDICO:	RUT:	
PROCEDIMIENTO, INTERVENCION QUIRURGICA O TRATAMIENTO		
(NO utilizar ABREVIATURAS)		
HIPOTESIS DIAGNOSTICA		
(NO utilizar ABREVIATURAS)		

# I.-DOCUMENTO DE INFORMACIÓN PARA CIRUGÍA DE LA ESTENOSIS ANAL (ESTRECHEZ DEL ANO)

Este documento sirve para que usted, o quien lo represente, dé su consentimiento para esta intervención. Eso significa que nos autoriza a realizarla.

Puede usted revocar este consentimiento cuando lo desee. Firmarlo no le obliga a usted a hacerse la intervención.

De su rechazo no se derivará ninguna consecuencia adversa respecto a la calidad del resto de la atención recibida. Antes de firmar, es importante que lea despacio la información siguiente.

Díganos si tiene alguna duda o necesita más información. Le atenderemos con mucho gusto.

#### **LO QUE USTED DEBE SABER**

EN QUÉ CONSISTE Y PARA QUÉ SIRVE

El cirujano/a me ha explicado que la estenosis del ano es una estrechez que puede estar producida por alteración de la piel o de los músculos de la zona.

Esta intervención sirve para intentar eliminar la causa de la estrechez en el ano, disminuyendo así así los síntomas, como molestias locales y estreñimiento.



### **CÓMO SE REALIZA**

Las posibles reparaciones incluyen dilatación del ano, sección parcial de los esfínteres (músculos del ano), procedimientos especiales denominados colgajos, en los que se desplaza un trozo de piel de un lado a otro, o un injerto anal.

Excepcionalmente en la reparación es necesario la construcción de un estoma (orificio en el abdomen a través del cual desemboca el intestino), que en la mayor parte de los casos es temporal y posteriormente se cierra.

En ocasiones es necesario realizar una preparación previa para limpiar el intestino.

Es posible que haya que realizar modificaciones del procedimiento quirúrgico por los hallazgos durante la operación.

El procedimiento requiere anestesia, ya sea general o regional, de cuya elección y riesgos le informará el Anestesista.

Es posible que durante o después de la intervención pueda ser necesaria la administración de sangre y/o productos derivados de la misma. De todo ello se le ofrecerá información adecuada y se solicitará su autorización.

#### QUÉ EFECTOS LE PRODUCIRÁ

La intención es eliminar la estrechez del ano, con lo cual mejorará su dificultad para defecar.

## EN QUÉ LE BENEFICIARÁ

Mejoría de los síntomas

#### OTRAS ALTERNATIVAS DISPONIBLES EN SU CASO

En determinadas ocasiones se pueden hacer dilataciones repetidas del ano, que no son del todo eficaces.

En su caso pensamos que como la estenosis es importante, esta intervención es la mejor alternativa terapéutica.

#### **QUÉ RIESGOS TIENE**

Cualquier actuación médica tiene riesgos. La mayor parte de las veces los riesgos no se materializan, y la intervención no produce daños o efectos secundarios indeseables. Pero a veces no es así. Por eso es importante que usted conozca los riesgos que pueden aparecer en este proceso o intervención.

#### • LOS MÁS FRECUENTES:

Suelen ser poco graves.

- Infección o sangrado de la herida
- Retención aguda de la orina
- Inflamación de las venas donde se ponen los sueros (flebitis)
- Dolor prolongado en la zona de la operación.



#### • LOS MÁS GRAVES:

- Apertura de la herida operatoria
- Alteración de la sutura de los extremos del intestino por problemas de cicatrización (fístula)
- Sangrado o infección dentro del abdomen, o alrededor del ano
- Obstrucción intestinal
- Infección importante del ano y periné
- Incontinencia a gases e incluso a heces
- Persistencia o reproducción de la estenosis

Habitualmente estos problemas se resuelven bien con tratamiento médico (medicamentos, sueros, etc.). Pero algunas veces pueden obligarnos a tener que reintervenirlo, generalmente de urgencia. Excepcionalmente, estos problemas pudieran producirle la muerte.

No existen contraindicaciones absolutas para esta intervención. Las enfermedades asociadas y la situación clínica del paciente componen el denominado riesgo quirúrgico, que ha de ser evaluado por los facultativos y asumido por el paciente.

En cualquier caso, esta intervención podría ser desaconsejable en caso de descompensación de determinadas enfermedades, tales como diabetes, enfermedades cardiopulmonares, hipertensión arterial, anemias, etc.

#### OTROS MOTIVOS PARA LOS QUE LE PEDIMOS SU CONSENTIMIENTO

- A veces, durante la intervención, se producen hallazgos imprevistos. Pueden obligar a tener que modificar la forma de hacer la intervención y utilizar variantes de esta no contempladas inicialmente.
- Se podrían tomar muestra para biopsia y otras necesarias que podrían requerirse para estudiar su caso, las que deben ser procesadas por nuestros laboratorios de anatomía patológica en convenio.



# **II.- CONSENTIMIENTO INFORMADO**

En el caso de INCAPACIDAD DEL/DE LA PACIENTE será necesario el consentimiento del/de la representante legal.

En el caso del MENOR DE EDAD, el consentimiento lo darán sus representantes legales, aunque el menor siempre será informado de acuerdo a su grado de entendimiento.

En caso de menores de edad o pacientes sin capacidad de otorgar consentimiento		
Apoderado:	Rut:	
Firma paciente o apoderado	Firma del Médico	
No autorizo o revoco la autorización para la consecuencias que de ello pueda derivarse para la s		
En caso de DENEGACION O REVOCACION		
Firma Paciente o apoderado	Firma Médico	